

Medellín, 03 de enero 2022.

Adenda No. 3

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2021-89

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta 2021-89 cuyo objeto es la “Contrato de cuantía indeterminada para la prestación del servicio de revisiones técnico-mecánicas y de emisión de contaminantes para la ESU y sus diferentes clientes”, a través de la cual se amplía el plazo de presentación del informe de evaluación por cinco (5) días hábiles más a los indicados en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

Comité evaluador.